





Facultad de Matemática. Astronomía, Física v Computación

EXP-UNC: 58512/2019

CÓRDOBA, 20 de noviembre de 2019.-

VISTO

Los pedidos de los doctorandos Iván MANDELMAN y José Luis ROMERO, solicitando rendir una materia correspondiente al Examen de Doctorado en Matemática en el mes de diciembre de 2019; y

CONSIDERANDO

Que las solicitudes presentadas cumplen con lo establecido en el Anexo I de la Resolución HCD N° 112/2010 que fija la modalidad en la que debe llevarse a cabo el Examen de Doctorado correspondiente al Doctorado en Matemática;

Que la Comisión Asesora de Matemática ha analizado las solicitudes presentadas por los doctorandos y ha fijado la fecha y tribunal para el mencionado examen;

Que se cuenta con el acuerdo del Señor Secretario de Posgrado de la Facultad;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer, para los doctorandos Iván MANDELMAN y José Luis ROMERO, el Tribunal Evaluador y fecha para rendir una materia correspondiente al Examen de Doctorado en Matemática de la siguiente manera:

Miembros Titulares del Tribunal: Dres. Joana I. AFONSO MOURAO TERRA, Guillermo J. FLORES y Fernando E. MENZAQUE.

Miembros Suplentes del Tribunal: Dres. Uriel KAUFMANN, Juan P. ROSSETTI y Andrés A. BARREA.

Materia:

Fecha:

Ecuaciones Diferenciales en Derivadas Parciales

20 de diciembre de 2019

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"





Universidad Nacional de Córdoba



Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación

EXP-UNC: 58512/2019

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 713/2019

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI SECRETARIA GENERAL FAMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO DECANA FAMAF